

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

2020/4703 *Cédula de Citación a Abel López Pereira, procedimiento ordinario 376/2020.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 376/2020 Negociado: MB
N.I.G.: 230504442020001511
De: D/D^a. DIGNORA FABRE PANEQUE
Abogado: FRANCISCO JESÚS LÓPEZ RUIZ
Contra: D/D^a. ABEL LÓPEZ PEREIRA
Abogado:

Doña Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 3 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 376/2020 se ha acordado citar a ABEL LÓPEZ PEREIRA como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 14 DE JULIO DE 2021 A LAS 10 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en avenida de Madrid 70, 5^a Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESIÓN JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a ABEL LÓPEZ PEREIRA.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Jaén, a 18 de noviembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia , NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN.